



COMITÉ DE INFORMACIÓN

Expediente No. 17/14

México, D.F., 13 de febrero de 2014

Visto para resolver el expediente No. 17/14, respecto del procedimiento de acceso a la información, derivado de la solicitud de folio número 0911100001314, y-----

-----**RESULTANDO**-----

I.- La solicitud de referencia de fecha 27 de enero de 2014, textualmente pide: "Deseo conocer la información disponible sobre un avión jet, no comercial, aparentemente de carga, que sobrevoló la ciudad de Monterrey Nuevo Leon, el día 21 de Enero del 2014 en un lapso comprendido entre las 8am y las 11am. Entrando por el sur-poniente de la ciudad y después de recorrer el área metropolitana se retiró con rumbo al poniente. Otros datos para facilitar su localización. El avión jet aparentemente pertenece a alguna compañía de manipulación climática o investigación científica, ya que durante su trayecto dejó una estela de vapor blanco el cual persistió por un mínimo de 3 horas."-----

II.- Por medio electrónico a través del Sistema INFOMEX con fecha 27 de enero de 2014, la Unidad de Enlace de SENEAM recibió la solicitud número de folio 0911100001314, asimismo con fecha 29 de enero de 2014, se le hizo un requerimiento de información adicional en los siguientes términos: *"En atención a su solicitud de acceso a la información, le requerimos aporte mayores elementos a su solicitud número 0911100001314, a efecto de realizar la búsqueda de la información solicitada, asimismo nos indique a que se refiere con "información disponible sobre un avión(sic) jet, no comercial, aparentemente de carga, que sobrevoló la ciudad de Monterrey Nuevo Leon(sic), el día(sic) 21 de Enero del 2014..." ; esto es, de conformidad al segundo párrafo del artículo 40 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental."*

Con fecha 31 de enero de 2014, el particular atendió en requerimiento de información adicional de la siguiente forma: *"Buen día, por segunda ocasión en la ciudad de Monterrey hemos visto un avión de un color aparentemente plateado, liberando una estela de humo blanco, a diferencia de otros aviones que pasan por la zona cuya estela de vapor desaparece en un tiempo muy corto, la estela de humo blanco de este avión no se desaparece sino que persiste en la atmósfera por varias horas. Mi solicitud es cualquier información que tengan disponible para poder identificar este artefacto volador que sobrevoló la zona metropolitana de Monterrey, podría ser el número de matrícula o número de vuelo o alguna otra identificación. Lo interesante de este avión de carga es que dio por lo menos dos vueltas completas a la ciudad, lo que indica que no tenía pensado aterrizar en el Aeropuerto Internacional Mariano Escobedo. Les agradezco de antemano su información."*

Por lo que, la Unidad de Enlace con oficio número 4.5.104.-REF.:UE-026/2014 de fecha 4 de febrero de 2014, turnó la solicitud de acceso materia de la presente resolución a la Dirección General Adjunta de Tránsito Aéreo de este Órgano Desconcentrado, con objeto de que se localizara la información solicitada y diese cabal cumplimiento a la misma.-----

III.- Con oficio 4.5.202.-011/14 folio 003558 de fecha 7 de enero (sic) de 2014 el titular de la Dirección de Meteorología y Telecomunicaciones Aeronáuticas dependiente de la Dirección General Adjunta de Tránsito Aéreo de este Órgano Desconcentrado, remitió la respuesta en los siguientes términos:

"En atención al su oficio 4.5.104.-REF.:UE-026/2014 de la Dirección General Adjunta Técnica donde se remite la solicitud de información número 0911100001314 de fecha 29 de enero de 2014, que a la letra dice:

1

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



"Deseo conocer la información disponible sobre un avión jet, no comercial, aparentemente de carga, que sobrevoló la ciudad de Monterrey Nuevo Leon, el día 21 de Enero del 2014 en un lapso comprendido entre las 8am y las 11am. Entrando por el sur-poniente de la ciudad y después de recorrer el área metropolitana se retiró con rumbo al poniente.

Otros datos para facilitar su localización. El avión jet aparentemente pertenece a alguna compañía de manipulación climática o investigación científica, ya que durante su trayecto dejó una estela de vapor blanco el cual persistió por un mínimo de 3 horas.

Respuesta a la solicitud de información adicional: Buen día, por segunda ocasión en la ciudad de Monterrey hemos visto un avión de un color aparentemente plateado, liberando una estela de humo blanco, a diferencia de otros aviones que pasan por la zona cuya estela de vapor desaparece en un tiempo muy corto, la estela de humo blanco de este avión no se desaparece sino que persiste en la atmósfera por varias horas. Mi solicitud es cualquier información que tengan disponible para poder identificar este artefacto volador que sobrevoló la zona metropolitana de Monterrey, podría ser el número de matrícula o número de vuelo o alguna otra identificación. Lo interesante de este avión de carga es que dio por lo menos dos vueltas completas a la ciudad, lo que indica que no tenía pensado aterrizar en el Aeropuerto Internacional Mariano Escobedo. Les agradezco de antemano su información."

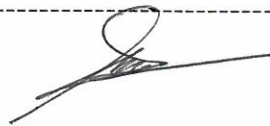
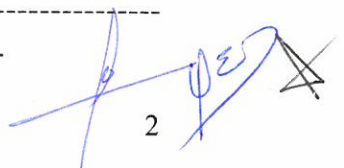
Sobre esta petición informo a usted que se declara la inexistencia por no tener elementos que permitan determinar que aeronave es a la que se refiere, ya que la estela no es visible para los Controladores de Tránsito Aéreo desde su posición de trabajo, esta no es información esencial para sus funciones. Sin embargo, se le puede informar que la estela de vapor es uno de los productos que resulta de la combustión que tiene lugar en los motores de las aeronaves; además, esta estela de vapor, que se condensa en forma de gotas de agua o cristales de hielo, puede permanecer visible en el aire durante un tiempo prolongado si la atmósfera está estratificada, tal como ocurre con cierta frecuencia durante el invierno."

Atentamente solicito al Comité de Información de SENEAM se declare la inexistencia de dicha información, con fundamento en el Artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento."-----

IV.-Una vez recibido el oficio citado en el resultando III que antecede y de conformidad con los argumentos vertidos por el titular de la Dirección de Meteorología y Telecomunicaciones Aeronáuticas dependiente de la Dirección General Adjunta de Tránsito Aéreo de este Órgano Desconcentrado, este Comité de Información lo integró al expediente en el que se actúa, a efecto de contar con los elementos necesarios para el pronunciamiento de la presente resolución.-----

-----**CONSIDERANDOS**-----

-----**PRIMERO.-** Este Comité de Información es competente para conocer y resolver el presente procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29, 30, 44 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental 70, fracción V de su Reglamento.-----

 
2

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Expediente No. 17/14

México, D.F., 13 de febrero de 2014



SEGUNDO.- Por acuerdo de esta misma fecha, en sesión de este Comité de Información, se consideró lo siguiente: -----

Una vez analizados los argumentos emitidos por el titular de la Dirección de Meteorología y Telecomunicaciones Aeronáuticas dependiente de la Dirección General Adjunta de Tránsito Aéreo de este Órgano Desconcentrado, mediante oficio número 4.5.202.-011/14 folio 003558 de fecha 7 de enero (sic) del actual, es de concluirse que la información solicitada en el folio número 0911100001314, que se hace consistir en:

“Deseo conocer la información disponible sobre un avión jet, no comercial, aparentemente de carga, que sobrevoló la ciudad de Monterrey Nuevo Leon, el día 21 de Enero del 2014 en un lapso comprendido entre las 8am y las 11am. Entrando por el sur-poniente de la ciudad y después de recorrer el área metropolitana se retiró con rumbo al poniente.

Otros datos para facilitar su localización. El avión jet aparentemente pertenece a alguna compañía de manipulación climática o investigación científica, ya que durante su trayecto dejó una estela de vapor blanco el cual persistió por un mínimo de 3 horas.

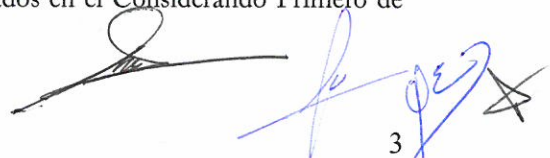
Respuesta a la solicitud de información adicional: Buen día, por segunda ocasión en la ciudad de Monterrey hemos visto un avión de un color aparentemente plateado, liberando una estela de humo blanco, a diferencia de otros aviones que pasan por la zona cuya estela de vapor desaparece en un tiempo muy corto, la estela de humo blanco de este avión no se desaparece sino que persiste en la atmósfera por varias horas. Mi solicitud es cualquier información que tengan disponible para poder identificar este artefacto volador que sobrevoló la zona metropolitana de Monterrey, podría ser el número de matrícula o número de vuelo o alguna otra identificación. Lo interesante de este avión de carga es que dio por lo menos dos vueltas completas a la ciudad, lo que indica que no tenía pensado aterrizar en el Aeropuerto Internacional Mariano Escobedo. Les agradezco de antemano su información.”-----

Se adecua a lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70, fracción V de su Reglamento, el Comité de Información procedió a confirmar por unanimidad la inexistencia de la información, con base en lo informado por el titular de la Dirección de Meteorología y Telecomunicaciones Aeronáuticas dependiente de la Dirección General Adjunta de Tránsito Aéreo de este Órgano Desconcentrado, sin embargo se instruye a la Unidad de Enlace a proporcionar la información contenida en el oficio de contestación del titular de la Dirección de Meteorología y Telecomunicaciones Aeronáuticas dependiente de la Dirección General Adjunta de Tránsito Aéreo de este Órgano, consistente en una explicación sobre la estela de vapor que puede ser de utilidad al particular.-----

Por lo expuesto y fundado, este Comité:-----

-----**RESUELVE**-----

PRIMERO.- Este Comité de Información de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano es competente para conocer y resolver el presente procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los preceptos legales citados en el Considerando Primero de


3

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



esta resolución.-----

SEGUNDO.- Con fundamento en los artículos 44 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70, fracción V de su Reglamento, el Comité de Información procedió a confirmar por unanimidad la inexistencia de la información, con base en lo informado por el titular de la Dirección de Meteorología y Telecomunicaciones Aeronáuticas dependiente de la Dirección General Adjunta de Tránsito Aéreo de este Órgano Desconcentrado, sin embargo se instruye a la Unidad de Enlace a proporcionar la información contenida en el oficio de contestación del titular de la Dirección de Meteorología y Telecomunicaciones Aeronáuticas dependiente de la Dirección General Adjunta de Tránsito Aéreo de este Órgano, consistente en una explicación sobre la estela de vapor que puede ser de utilidad al particular.-----

TERCERO.- De conformidad con lo estipulado en los artículos 49 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 72 de su Reglamento, se le indicará al solicitante que puede interponer el Recurso de Revisión previsto en los artículos 49 y 50 de la Ley en comento ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, a través del formato respectivo, o en el sitio de internet (<http://informacionpublica.gob.mx> o <http://www.ifai.org.mx>) donde podrá obtenerlo e interponerlo a través del sistema de solicitudes de información (INFOMEX), al que tendrá acceso en la Unidad de Enlace de este Órgano Desconcentrado, si así lo desea.-----

Así lo resolvieron los Miembros del Comité de Información de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano **Joaquín Humberto Rodríguez Hernández, Sergio Antonio Pérez Rodríguez y Oscar Eduardo Badillo Gutiérrez**, en sesión celebrada el 13 de febrero de 2014.